

Lentejas, de 0'84 á 0'80 pesetas el kilogramo.
 Carbón vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas el kilogramo.
 Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.
 Idem de cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.
 Jabón, de 1 á 1'30 pesetas el kilogramo.
 Patatas, de 0'24 á 0'24 pesetas el kilogramo.
 Aceite, de 1'20 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decalitro.
 Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.
 Petróleo, de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'90 á 7'50 el decalitro.

Reses de ganadería.—Carneros, 264.—Corderos, 466.—Terne-
 ras, 93.—Cerdos, 219.—Total, 989.

Su peso en kilogramos..... 63.899'360.

Precios á los tabajeros.

Vaca, de 1'50 á 1'50 pesetas kilogramo.
 Carnero, de 1'28 á 1'28 pesetas kilogramo.

Una parte remitida por la Administración principal de consumos
 y otros resultan ser los producidos recaudados en esta capital
 en el día de ayer los siguientes:

Partes de recaudación.	Ptas. Cént.	Partes de recaudación.	Ptas. Cént.
Arrendo.....	2.002'25	Correos.....	44'47
Agrovia.....	972'16	Matadero de vacas.....	12.333'87
Morte.....	7.712'05	Mosenses.....	792'80
Silbo.....	1.163'42	Matadero de cerdos.....	7.284'60
Arregón.....	878'19	Imperial.....	577'40
Valencia.....	3.490'38		
Medellina.....	16.222'92		
Ciudad Real.....	3.332'08	TOTAL.....	58.822'84

Madrid 28 de Noviembre de 1883.

PARTI NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID.—Del cuadro de honor publicado por el Instituto de segunda enseñanza de San Isidro de esta Corte, correspondiente al curso académico de 1882 á 83, resulta haberse concedido dos premios extraordinarios de grado de Bachiller, Sección de Letras, á D. Manuel Rovina y Muñoz y D. Enrique Vargas y Bergez; 40 premios ordinarios de los estudios generales de segunda enseñanza; nueve de estudios de aplicación, y 64 menciones honoríficas. La falta de espacio nos impide mencionar nominalmente á los aventajados alumnos que han merecido tales distinciones académicas, limitándonos á consignar los premiados con matriculas de honor para el curso de 1883 á 1884 en la forma siguiente:

- Retórica y Poética..... D. Isidro Pérez y Ballester.
- Historia Universal..... D. Emilio Rodríguez y Gómez y D. José Granda y Calleja.
- Historia de España..... D. Aurelio González de Castro y D. Regino Martín y Resino.
- Patología, Lógica y Ética..... D. Carlos María Santías.
- D. Alejandro Padilla y Vell.
- D. Manuel Pérez Hernández.
- D. Emilio Fernández y Herce.
- D. Ramón Bergez y Herrero.
- D. Celso Iturralde.
- D. Luis Saldaña.
- D. Mariano Cereceda.
- Aritmética y Álgebra..... D. Emilio Rodríguez y Gómez.
- D. Gregorio Martínez y Gil.
- Geometría y Trigonometría..... D. Joaquín González y Rivero.
- D. César Sánchez y Pavón.
- D. Carlos María Santías.
- D. José Dusmet.
- D. Bonifacio Mondéjar.
- D. Antonio Maderuelo.
- D. Manuel Pérez Hernández.
- D. José María López.
- Historia Natural..... D. Enrique Fernández y Jiménez.
- D. Augusto Fernández Victorio.
- D. Samuel Sánchez y Pavón.
- D. Emilio Fernández y González.
- D. Rafael López y Abad.
- D. José Aguado.
- D. Rafael López y Abad.
- D. Samuel Sánchez y Pavón.
- D. Enrique Soler.
- D. Pedro Benito y Varela.
- D. Acisclo Lahera.
- D. Julio Santiago y Olmedo.
- D. Cornelio Arellano.
- D. Rafael Vega y Arias.
- D. José Vigil y Blasco.
- D. Federico Merino y Martín.
- D. Santiago Vallejo y Rodríguez.

En virtud de oposición y por acuerdo del Claustro han sido agraciados en el curso de 1883 á 1884 los alumnos siguientes:
 Con pensión de 300 pesetas, D. Samuel Sánchez y Pavón.
 Con pensión de 400 pesetas, D. César Sánchez y Pavón y D. Emilio Rodríguez y Gómez.

Consignamos con gusto los nombres de estos aventajados alumnos, dos de los cuales son hijos de uno de los oficiales tipográficos más laboriosos de la GACETA DE MADRID, para que les sirva de estímulo en los adelantos de sus carreras respectivas por el aprecio y consideración que adquieren en la opinión pública.

Agotada la primera edición del *Tratado teórico y práctico de cálculos mercantiles y operaciones de Banca*, explicados en toda su extensión por D. Emilio Rodero de la Calle, ha publicado la segunda, que contiene lo más útil y nuevo en cambios, fondos públicos, materias de oro y plata nacionales y extranjeras y arbitrajes. El satisfactorio éxito que esta obra ha merecido del público ha venido á confirmarlo la Real orden expedida en 10 de Octubre de 1882, dictada en vista del brillante y autorizado informe emitido acerca de este libro por la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, en cuya virtud se han adquirido por el Estado 50 ejemplares con destino á las Bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción.

Alentado el Sr. Rodero con tan lisonjeros antecedentes, se ha decidido á publicar esta segunda edición, cuya amplitud responde al deseo de que su obra sirva de consulta en los escritorios de comercio y banca y sea además de útil enseñanza para los jóvenes que aspiren á emplear provechosamente esta clase de trabajos en casas particulares y Sociedades ó á presentarse á oposición á los destinos que el Banco de España provee por este medio.

Entre las reformas introducidas por su autor en este nuevo libro merecen especial mención las hechas en los cambios y costumbres comerciales de países extranjeros, cuyos datos ha obtenido directamente de las autoridades más competentes en la materia.

En suma, es de esperar que el Sr. Rodero, que ha sabido llenar cumplidamente un vacío notable en los estudios mercantiles de España, vea recompensados sus desvelos con el aprecio y consideración de la opinión pública, cuyo fallo le ha de ser tan favorable para la segunda edición de su obra como lo fué para la primera.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y en la casa del autor, calle de San Roque, núm. 8, tercero derecha, al precio de 12 pesetas, y 13 en provincias, franca de porte.

Se ha repartido la entrega correspondiente á los meses de Setiembre y Octubre del tomo LXIII de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, fundada por D. José Réus y García, y que hoy dirige su hijo el ilustrado escritor Don Emilio Réus y Bahamonde. Contiene esta entrega importantes artículos doctrinales de los Sres. Miguel Ibarguen, Torres Muñoz, Posada y Biesca, Martínez González, Escuder, Sánchez Román y Moya.

Se ha puesto á la venta el *Almanaque de la Risa* para 1884, cuya publicación ha entrado en el décimonoveno año de su existencia, y contiene amenos é interesantes artículos y poesías de notables escritores y poetas contemporáneos. Se halla de venta en las principales librerías.

INDICE

DE LAS LEYES, REALES DECRETOS, REALES ORDENES, CIRCULARES, REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y DECRETOS SENTENCIAS DEL CONSEJO DE ESTADO QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

- En 1.º—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Segura de la Sierra, Picofranqueado, Sasquillo de Paredes, Campodrón, Santa María de las Hoyas, Alesón, Calahorra, San Juan de las Abadesas, San Pedro de Rivas y Badalona sobre rebaja de consumos; sus fechas 26 y 27 de Agosto.—Núm. 305.
- Otra autorizando á D. Santiago de Mesa para construir un canal de riego en la vega izquierda del río Jarama; su fecha 18 de Octubre.—Idem.
- Otra disponiendo que se suspenda la celebración de subastas de carreteras anunciadas para fechas posteriores al 1.º de Noviembre; su fecha 30 de Octubre.—Idem.
- En 2.º—Otras resolviendo los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Villavieja y Gracia en solicitud de rebaja en su cupo de consumos; sus fechas 27 y 31 de Agosto.—Núm. 306.
- Otra desestimando la instancia del Ayuntamiento de Yalcarlos sobre habilitación de la Aduana de la localidad para importar artículos coloniales; su fecha 28 de Setiembre.—Idem.
- Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por el Ministerio de la Guerra en Octubre último; su fecha 31 del mismo.—Idem.
- Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—Idem.
- En 3.º—Real orden modificando las reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª de la de 17 de Febrero último para la tramitación de los expedientes sobre provisión de Registros de la propiedad; su fecha 28 de Octubre.—Núm. 307.
- Otra disponiendo que la primera temporada de los baños de Marmolejo sea de 1.º de Abril á 1.º de Junio, y la segunda de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre; su fecha 26 de Octubre.—Idem.
- Decreto sentencia absolviendo á la Administración de las demandas interpuestas á nombre de la Sociedad *Ibarra hermanos y compañía* y de D. Mariano Vázquez sobre la concesión que fué otorgada á D. Gustavo de Gispert para construir un acueducto; su fecha 16 de Agosto.—Idem.
- En 4.º—Real decreto reorganizando el cuerpo de Administración civil destinado á los Gobiernos de provincias; su fecha 3 del actual.—Núm. 308.
- Real orden disponiendo que el Director general de Obras públicas se encargue interinamente del despacho de los asuntos del Instituto Geográfico y Estadístico; su fecha 2 del actual.—Idem.
- Otra disponiendo que D. Santos María Riebelo se encargue interinamente de la Dirección general de Instrucción pública; su fecha 2 del actual.—Idem.
- En 5.º—Reales decretos nombrando Gobernador civil de Alava á D. Narciso Ribó; de Alabaete á D. Angel González; de Alicante á D. Ramón Sarrón; de Almería á D. José Morales; de Avila á D. Antonio Jiménez; de Badajoz á

D. Vicente Baz; de Baleares á D. Federico Loygorri; de Cáceres á D. Demetrio Betegón; de Cádiz á D. Francisco del Castillo; de Canarias á D. José Pérez de Rozas; de Ciudad Real á D. Diego Arias de Miranda; de la Coruña á D. Enrique Sers; de Cuenca á D. Saturnino Suárez; de Gerona á D. Antonio La Sierra; de Granada á D. Rafael Fernández; de Guipúzcoa á D. Carlos de Espinosa de los Monteros; de Jaén á D. Pedro Ibacarte; de León á D. José Moreno; de Lérida á D. Lorenzo Moncada; de Logroño á D. Francisco de Paula Banquells; de Lugo á D. Luis Moreno; de Málaga á D. Juan Peralta; de Navarra á D. Martín Huarte Mendicosa; de Orense á D. Juan Martí; de Palencia á D. José Gabriel Balcazar; de Pontevedra á D. Luis Rivero; de Salamanca á Don Juan Bautista Avila; de Santander á D. Fernando Bo-ville; de Soria á D. Francisco de Paula Altolaquirre; de Tarragona á D. Félix Rando; de Teruel á D. José de Heredia; de Valencia á D. Emilio Gutiérrez; de Valladolid á D. Eduardo de la Loma; de Vizcaya á Don Eduardo Estrada; de Zamora á D. Luis Enrique Muñoz, y de Zaragoza á D. José Becerra Armesto; su fecha 3 del actual.—Núm. 309.

Otros admitiendo la dimisión presentada por D. Joaquín Baeza, Gobernador civil de Alicante; D. Arturo de Madrid, Gobernador de Avila; D. José Lois, de Baleares; D. Gregorio Zabalza, de Barcelona; D. Juan Rodríguez, de Cáceres; D. Tomás Lazo, de Canarias; D. José Alvarez de Sotomayor, de Ciudad Real; D. Guillermo Laá, de la Coruña; D. Ricardo Ayuso, de Gerona; D. José Pastor, de Granada; D. Constantino Armesto, de Guipúzcoa; D. Enrique de Mesa, de Jaén; D. Bartolomeo Polo, de León; D. Domingo García, de Lérida; D. Teodoro Salvador, de Logroño; D. José Rodríguez, de Navarra; Don Julián Mores, de Orense; D. Antonio Martín Quintana, de Palencia; D. Eduardo Matos, de Pontevedra; D. Pelayo González de los Ríos, de Salamanca; D. Juan Bautista Somogy, de Santander; D. José López de Castilla, de Soria; D. Ramón Laroca, de Tarragona; D. Victorino Fabra, de Teruel; D. José Escrig, de Valencia; D. Manuel Somoza, de Valladolid; D. Antonio Pirala, de Vizcaya, y D. Pedro Agustín Herrero, de Zaragoza; su fecha 3 del actual.—Idem.

En 6.º—Otros admitiendo la dimisión presentada por D. Andrés Gázquez, Gobernador de la provincia de Burgos; D. Eduardo González, de la de Castellón; D. Santiago Herraiz, de la de Guadalajara; D. Teodoro Baró, de la de Sevilla, y D. Manuel Falco D'Adda, Embajador Extraordinario cerca del Presidente de la República francesa; su fecha 5 del actual.—Núm. 310.

Otros nombrando Gobernador de la provincia de Burgos á D. Luis Antúnez; de la de Córdoba á D. Francisco López Domínguez; de Castellón á D. Rafael Martos; de Guadalajara á D. Juan Crisóstomo Gómez, y de Sevilla á D. Miguel de la Guardia; su fecha 5 del actual.—Idem.

Otros disponiendo que D. Jenaro Quesada cese en el cargo de General en Jefe del Ejército del Norte; D. José Loma en igual cargo de las Provincias Vascongadas; D. Remigio Moltó en clase de Capitán general de Burgos; Don Joaquín Rodríguez Espinosa en el de las islas Baleares; D. Valeriano Weyler en el de las islas Canarias; D. Mariano Socías del Fangar, D. Eulogio González Iscar y D. Pedro Ruiz Dana en el de Vocales de la Junta superior consultiva de Guerra; D. Enrique Enriquez en el de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, y D. Gabriel Baldrich en el de Director general de Sanidad militar.—Idem.

Otros nombrando General en Jefe del Ejército del Norte á D. José Gutiérrez de la Concha; Capitán general de Burgos á D. José Loma; de las Provincias Vascongadas á D. Juan Villegas; de las islas Baleares á D. Valeriano Weyler; de las islas Canarias á D. Joaquín Rodríguez Espinosa; Director general de Infantería á D. Tomás García Cervino; idem de la Guardia civil á D. Agustín de Burgos; idem de Administración y Sanidad militar á D. Mariano Socías del Fangar; idem de la Caja y recluta de los Ejércitos para Ultramar á D. Juan Acosta; Presidente de la sección 1.ª de la Junta superior consultiva de Guerra á D. Tomás O'Ryan; idem de la sección 2.ª á D. Eduardo Fernández de San Román; idem de la tercera á D. José de la Gándara; Consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. Rafael Primo de Rivera; Vicepresidente de la Junta superior facultativa del cuerpo de Artillería á D. Felipe de Alverico, y promoviendo al empleo de Mariscal de Campo á D. Federico Valera; su fecha 5 del actual.—Idem.

Otros nombrando Comandante general Subinspector del distrito de Granada á D. Ramón Juárez, y del Galicia á D. Luis González Moro; su fecha 5 del actual.—Idem.

Otro disponiendo que D. Carlos Morán pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército; su fecha 5 del actual.—Idem.

Circular disponiendo que los nombramientos hechos por el Ministerio de la Guerra en virtud de los decretos de 29 de Octubre último no surtan sus efectos hasta el 1.º de Diciembre próximo; su fecha 5 del actual.—Idem.

Otra reformando el reglamento de revistas en lo relativo á abono de sueldo de Generales, Jefes y Oficiales encauzados; su fecha 5 del actual.—Idem.

Real orden disponiendo que la gala para los Jefes y Oficiales del arma de infantería quede reducida al pompón ó plumero; su fecha 4.ª del actual.—Idem.

Otra nombrando Registrador de la propiedad de Huelva á D. Jovino Ueida; su fecha 2 del actual.—Idem.

Suscripción de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—Idem.

En 7.º—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre la Audiencia de lo criminal de Figueras y el Gobernador de Gerona; su fecha 31 de Octubre.—Número 311.

En 8.º—Otros admitiendo la dimisión presentada por D. Augusto Amblard, Consejero de Estado, y disponiendo que el Consejero D. Cándido Martínez pase á la Sección de lo Contencioso; su fecha 7 del actual.—Núm. 312.

Otro nombrando Consejero de Estado á D. José Montero Ríos; su fecha 7 del actual.—Idem.

Otros nombrando Consejero de Estado y Presidente de la Sección de Guerra y Marina á D. Rafael Rodríguez Arias; su fecha 7 del actual.—Idem.

Otro indultando á José Ruiz Aniano de la pena que le fué impuesta por el delito de contrabando; su fecha 6 del actual.—Idem.

Otro declarando cesante á D. Francisco Luis de Rates, Presidente de la Comisión general de Hacienda de España en el extranjero; su fecha 7 del actual.—Idem.

Otro nombrando Presidente de la Comisión general de Hacienda de España en el extranjero á D. Gastón Ibáñez; su fecha 7 del actual.—Idem.

Real orden disponiendo que se abra en el Negociado de Agricultura del Ministerio de Fomento un registro matrícula de los caballos de pura sangre que existen en España; su fecha 7 del actual.—*Idem.*

Otra nombrando la Comisión que ha de organizar el registro matrícula de que trata la anterior disposición; su fecha 7 del actual.—*Idem.*

Resoluciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia respecto á títulos del Reino; su fecha 5 del actual.—*Idem.*

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Puerto Rico (continuación).—*Idem.*

En 9.—Reales decretos promoviendo á D. Gabriel de Torres al empleo de Teniente Coronel; á D. Juan de Ampudia y Agustín Ruiz de Alcalá al de Mariscal de Campo; y á D. Miguel Valcarlos, D. Vicente Serrano, D. Felipe Mendicuti y D. Gregorio Valencia al de Brigadieres; su fecha 8 del actual.—*Núm. 313.*

Otros nombrando Secretario de la Dirección general de la Caja y recluta de los Ejércitos para Ultramar á Don Miguel Rodríguez, y encargando de la Comandancia general, Subinspección del cuerpo de Ingenieros en Extremadura, á D. José Rivadulla; su fecha 8 del actual.—*Idem.*

Real orden nombrando el Tribunal de los ejercicios de oposición al Registro de la propiedad de San Cristóbal, en el territorio de la Audiencia de la Habana; su fecha 31 de Octubre.—*Idem.*

En 10.—Tratado de navegación entre España y Alemania, fechado en Berlin en 12 de Julio de 1883.—*Núm. 314.*

Reales decretos nombrando Magistrado de la Audiencia de Burgos á D. Pedro Sáenz de Ruisio; Magistrado de la de Zaragoza á D. Ramón Octavio de Toledo; Presidente de la de lo criminal de Ciudad Rodrigo á D. Victorino Luna; Magistrado de la territorial de Cáceres á D. Antonio Pinazo, y para igual plaza de la de lo criminal de Plasencia á D. Manuel Minguez; su fecha 8 del actual.—*Idem.*

Otro nombrando Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ciudad Real á D. Anastasio de Mendoza; su fecha 8 del actual.—*Idem.*

Otros indultando á Daniel Antolín Tadeo, Juan Montes y Mariano Sánchez de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Valladolid, Madrid y Zaragoza; su fecha 8 del actual.—*Idem.*

Otro indultando á Doña Carmen Rolán de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de la Habana; su fecha 27 de Octubre.—*Idem.*

Otro jubilando á D. Carlos de Rojas, Presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando Presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba á D. Dionisio de las Heras, y del de las Islas Filipinas á D. Leonardo Castelló; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Otro autorizando al Ministro de Fomento para que proceda al gasto á que asciende la construcción de una Escuela de industrias artísticas en San Juan de los Ryes de Toledo; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Otros relevando del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Albacete á Don Fernando Fernández Escobar, y admitiendo la dimisión presentada por D. Cristóbal Acuña de igual cargo en la de Jaén; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Albacete á D. César Martínez Díaz, y de la de Jaén á D. Juan José Blanco; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Otro disponiendo que D. Joaquín Sánchez Gómez cese en el cargo de Inspector Jefe de primera clase de ferrocarriles; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando Inspector general de segunda clase del cuerpo nacional de Ingenieros de Minas á D. Fernando Bernáldez, é Inspector Jefe de primera clase de ferrocarriles á D. Rafael Montero; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Real orden otorgando á D. Ezequiel de Aguirre la concesión de un ferrocarril entre Bilbao y las Arenas; su fecha 30 de Octubre.—*Idem.*

Decreto sentencia absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta á nombre de D. José Bona sobre aprovechamiento de aguas; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

Otro absolviendo á la Administración de la interpuesta á nombre de D. Miguel Viera sobre expedición de un certificado de finiquito de cuentas; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

Otro declarando desierta la apelación interpuesta por Larriaga y compañía sobre revocación de la sentencia dictada por el Consejo de Administración de las Islas Filipinas que desestimó la protesta de los aspirantes respecto al tipo de adjudicación de un servicio; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem.*

En 11.—Reales órdenes disponiendo que sean baja definitiva en el Ejército los Alféreces D. Prudencia Ferrero y Don Francisco Comas; sus fechas 9 y 10 del actual.—*Núm. 315.*

Real orden fijando las reglas á que ha de someterse la emigración á las Repúblicas americanas y al Imperio del Brasil; su fecha 10 del actual.—*Idem.*

Otra determinando los requisitos que han de llenar los españoles que quieren embarcarse con rumbo á las provincias de Ultramar; su fecha 10 del actual.—*Idem.*

Decreto sentencia declarando procedente la demanda presentada á nombre del Cabildo Catedral de Cuenca, relativa á la cancelación y amortización en dos láminas de la Deuda; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

Otro absolviendo á la Administración de la interpuesta á nombre de D. Eugenio Hueso sobre abono de varias cantidades que debía adeudarle el Ayuntamiento de San Salvador de Cantanugo; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

En 12.—Circular fijando el criterio y propósito del Gobierno respecto á los asuntos encomendados á los Delegados de Hacienda; su fecha 12 del actual.—*Núm. 316.*

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem.*

En 13.—Reales decretos nombrando Presidente de la Audiencia de Granada á D. Antonio León Romero; de la de Burgos á D. Miguel de Castells; Presidentes de Sala de las de Cáceres y Palma á D. Cipriano Quadros y Don Faustino Díaz de Velasco; Presidente de la de Valladolid á D. José Rodríguez; Presidente de Sala de las de Albacete y Burgos á D. Angel Morales y D. José de Cáceres; Fiscales de las de Burgos y Gerona á D. Salvador Viada y D. Eugenio Saigado; Magistrado de la de Pontevedra á D. José Antonio Parga; de la de Zaragoza á D. Joaquín Astray; de la de Orense á D. Manuel Fernández; para igual plaza de la misma á D. Ricardo Enriquez; Magistrado de la de Pontevedra á D. Ramón

Portela; de la de Almería á D. Manuel Yaquero, y de la de Lorca á D. Pascual Ibáñez; su fecha 12 del actual.—*Número 317.*

Otros jubilando á D. Facundo Díez, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, y á D. Cirilo García, Abogado fiscal cesante del Tribunal Supremo; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otros disponiendo que D. José de Guadalfajara cese en el cargo de Segundo Jefe del cuerpo de Guardias Alabarderos; D. Zacarías González en el de Segundo Cabo de la Capitania general de Castilla la Nueva; D. Pablo Bayle en el de la de Andalucía; D. Luis Fernández en igual cargo de Castilla la Vieja; D. Carlos Suñecas, D. Eduardo Suárez, D. Carlos Nicoláu, D. Joaquín Vitoria y Don Teodoro Alomán, en igual cargo de Galicia, Granada, Provincias Vascongadas, Burgos y Canarias; D. Carlos Navarro en el de Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Victoriano López Pinto en el de Gobernador militar de Gerona; D. José Salcedo en igual cargo de la isla de Menorca; D. Luis Fajardo en igual cargo de Murcia, y D. Juan del Río en el de Consejero del Supremo de Guerra y Marina; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando Segundo Jefe del cuerpo de Guardias Alabarderos á D. Zacarías González; Consejero del Supremo de Guerra y Marina á D. José García; Fiscal militar del mismo á D. Juan Montero; Presidente de la Junta especial de Infantería en la sección 1.ª de la Junta superior consultiva de Guerra á D. José Lasso; Presidente de la Junta especial de Caballería en la misma sección á D. Federico de Soria Santa Cruz; Segundo Cabo de la Capitania general de Aragón á D. Eduardo Suárez; para iguales cargos de las de Castilla la Nueva, Andalucía, Granada, Castilla la Vieja, Galicia, Provincias Vascongadas, Burgos e islas Canarias á D. Pedro Zea, D. Pedro Sartorius, D. Pablo Bayla, D. Carlos Navarro, D. Juan Ampudia, D. José Morales, D. Agustín Araos y D. Carlos Rodríguez; Gobernador militar de Gerona á D. Carlos Nicoláu; de Murcia á D. Sabas Marin; de Menorca á D. Luis Fajardo; Comandante general del Ejército de Castilla la Nueva á D. Fructuoso de Miguel; de Santander á D. Carlos Suárez; Comandante general de la cuarta división del Ejército del Norte á D. Agustín Ruiz de Alcalá; Comandante general de la tercera división del mismo á D. Joaquín Vitoria, y Jefe de brigada de Sancti Spiritus, en el Ejército de la isla de Cuba, á D. Escario Molina; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otros autorizando al Director general de Administración militar para que disponga que la Intendencia de Granada contrate sin subasta el abastecimiento de primeras materias para las factorías de subsistencias, y proceda á construir 80 camas de las llamadas triclinio militar; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Circular aprobando las adjuntas instrucciones para el cumplimiento del decreto sobre reorganización de la Junta superior consultiva de Guerra; su fecha 5 del actual.—*Idem.*

Otra creando una Comisión liquidadora del disuelto batallón de Escribientes y Ordenanzas y fijando la situación de éstos; su fecha 9 del actual.—*Idem.*

Reales decretos promoviendo al empleo de Contraalmirante á D. Eduardo Butler, y al de Capitán de navío de primera clase de la Armada á D. Evaristo Casariego; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otro autorizando al Ministro de Marina para que adquiera en Inglaterra una máquina de tracción sin caldera; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otro relevando del cargo de Subinspector del cuerpo de Sanidad de la Armada á D. Juan Acosta; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otro nombrando Oficial segundo del Ministerio de Marina á D. Luis Alvarez; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Real orden encargando nuevamente del Instituto Geográfico y Estadístico á D. Carlos Ibáñez; su fecha 10 del actual.—*Idem.*

Decreto sentencia absolviendo á la Administración del Estado de la demanda presentada por Doña Luisa Rodríguez sobre pensión del Montepío; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

Otro absolviendo á la Administración de la interpuesta á nombre de la Sociedad del Timbre sobre multas á los imponentes de la Caja de Ahorros de Burgos; su fecha 14 de Junio.—*Idem.*

En 14.—Relación oficial de lo manifestado por el Presidente de la República francesa Mr. Grevy en la visita hecha por éste á S. M. el Rey el día 30 de Setiembre del año actual.—*Núm. 318.*

Real decreto nombrando Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca del Presidente de la República francesa á D. Francisco Serrano; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Otros indultando á José Cervantes y Romualdo Pascual Cantó de la pena á que fueron condenados por las Audiencias de Granada y Madrid; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Real orden autorizando la ejecución de las obras de defensa contra las avenidas del Ebro, solicitada por el Ayuntamiento de Pina; su fecha 28 de Octubre.—*Idem.*

Otra autorizando á D. Diego Miller para la construcción de un tinglado en el puerto de Las Palmas; su fecha 30 de Octubre.—*Idem.*

Otra aprobando la transferencia de la concesión de un muelle embarcadero en la playa de Benicarló, hecha por Don Daniel Balacart, á favor de la Compañía del puerto del mismo nombre; su fecha 30 de Octubre.—*Idem.*

Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambios y de Bolsas que prohibió á D. Román Laá la entrada en el local de la Bolsa de Madrid; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Decreto sentencia absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta á nombre del Ayuntamiento de Cieza sobre caducidad de una carga de justicia; su fecha 20 de Junio.—*Idem.*

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem.*

En 15.—Real decreto nombrando Teniente fiscal cuarto del Consejo de Estado á D. Bernardino Díaz; su fecha 10 del actual.—*Núm. 319.*

Otro fijando las bases para el establecimiento de estaciones telegráficas en los Ayuntamientos donde hoy no existan; su fecha 14 del actual.—*Idem.*

Real orden pidiendo datos á los Capitanes generales de los Departamentos marítimos para conocer el estado presente del material flotante; su fecha 30 del actual.—*Idem.*

Otras nombrando para desempeñar cargos en el cuerpo de empleados de Establecimientos penales á D. Andrés Fernández, D. José Joaquín Montalbáx, D. Eusebio de Ni-

colás, D. Maurisio Alaró, D. Rómulo Andrade, D. Victoriano de Páramo y D. Regino Cruz; su fecha 10 del actual.—*Idem.*

Ordenes de la Dirección general haciendo nombramientos con destino á dicho cuerpo de penales; su fecha 4 del actual.—*Idem.*

En 16.—Real decreto admitiendo á D. Francisco de Paula Banquells la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Logroño; su fecha 15 del actual.—*Número 320.*

Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Logroño á D. Alfredo Vega; su fecha 15 del actual.—*Idem.*

Otro indultando á Gorgonio Galed de la pena á que fué condenado por la Audiencia de Zaragoza; su fecha 15 del actual.—*Idem.*

Otro declarando cesante á D. Sergio Suárez, Jefe de Administración de la Dirección general de Contribuciones; su fecha 14 del actual.—*Idem.*

Otro nombrando Jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general de Contribuciones á D. Victor Peiro; su fecha 14 del actual.—*Idem.*

Decreto sentencia absolviendo á la Administración de la demanda deducida á nombre de la Sociedad minera Santa Ana, relativa al expediente minero denominado *Santa Martín Cuarto*; su fecha 20 de Junio.—*Idem.*

En 17.—Real decreto aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de la Corona, formado por D. Francisco Roldán; su fecha 16 del actual.—*Núm. 321.*

Otro admitiendo la dimisión presentada por D. Alvaro Gil, Vocal de la Sección estadística de la Junta consultiva del Instituto Geográfico; su fecha 16 del actual.—*Idem.*

Otro nombrando Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo á D. Enrique Antonio Maroto; su fecha 16 del actual.—*Idem.*

Otro reorganizando el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio; su fecha 16 del actual.—*Idem.*

Otro estableciendo ejercicios prácticos agregados á las asignaturas de las Secciones de Ciencias y Letras de los Institutos de segunda enseñanza; su fecha 16 del actual.—*Idem.*

Real orden fijando la edad para el ingreso en las Academias especiales dependientes de la Dirección de Instrucción militar; su fecha 12 del actual.—*Idem.*

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem.*

En 18.—Real decreto disponiendo que las Cortes se reúnan el día 15 del próximo Diciembre; su fecha 17 del actual.—*Número 322.*

Decreto sentencia desestimando los recursos de aclaración y revisión interpuestos á nombre de la Administración del Estado sobre multa impuesta á D. Manuel Lera por faltas en el uso del sello del Estado; su fecha 5 de Julio.—*Idem.*

Otro absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por los regantes y demás interesados de Ferrisana sobre autorización al Ayuntamiento de Ferrisana para separar las aguas del río Mijares; su fecha 5 de Julio.—*Idem.*

Otro absolviendo á la Administración de la interpuesta á nombre de D. Evaristo Montalvo sobre demolición de una casa; su fecha 5 de Julio.—*Idem.*

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem.*

En 19.—Real decreto indultando á Angel Galiano de la pena á que fué condenado por la Audiencia de Madrid; su fecha 15 del actual.—*Núm. 323.*

Real orden disponiendo que se provean 82 plazas del cuerpo de Establecimientos penales y 249 de subalternos del mismo ramo; su fecha 17 del actual.—*Idem.*

Programas para cumplimentar lo dispuesto en la Real orden anterior; su fecha 17 del actual.—*Idem.*

En 20.—Reales decretos disponiendo que cesen en sus cargos D. Mariano Lacy, D. Angel Rodríguez de Quijano, Don Francisco Gamerra y D. Joaquín Rodríguez, Vocales de la Junta superior consultiva de Guerra; D. Tomás Estelley, Jefe de la brigada de caballería del Ejército de Valencia; D. Salvador Calvet, Gobernador militar de Guipúzcoa; D. Enrique Martí, Jefe de la primera brigada de la tercera división del Ejército del Norte; D. Julián Albertos, Jefe de la del Ejército de Aragón; D. José de Llano, del de Cataluña; D. Rosendo Moño, del de Aragón; D. Manuel Travesi, Gobernador de Logroño; D. Ambrosio Fernández, de la plaza de Jaca; D. Basilio Argentein, Jefe de la segunda brigada de caballería del Ejército del Norte, y D. Manuel de Soria, Gobernador militar de Almería; su fecha 19 del actual.—*Núm. 324.*

Otros disponiendo que cesen en sus respectivos cargos militares D. Joaquín Ruiz de Porras, D. Antonio Molin, Don Manuel de Castro, D. Hipólito Lorente, D. Ignacio Escacón, D. Luis Losada, D. José Ocello, D. Manuel y D. Juan Contreras, D. Francisco Monleón, D. José Sánchez, Don Federico García, D. Pascual Sanz, D. Miguel Revilla, D. Rafael Correa, D. Antonio Antón, D. Aureliano Esteban, D. José Agullá, D. Pascual de la Calle, D. Agustín Calvet, D. Antonio Ciriza, D. Eugenio Jiménez, D. José Villacampa y D. Mariano de la Iglesia; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Otro nombrando Presidente de la Junta superior consultiva de Guerra á D. Jenaro de Quesada; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Otro dejando sin efecto el nombramiento de Comandante general de la primera división del Ejército de Castilla la Nueva hecho á favor de D. Fructuoso de Miguel; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Otro disponiendo que D. Luis Piserra pase á la Sección de reserva del Estado Mayor del Ejército; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando para desempeñar diferentes cargos militares á D. Manuel Travesi, D. Salvador Calvet, D. Rafael Correa, D. Miguel Revilla, D. Gregorio Jiménez, Don Rosendo Moño, D. Pascual de la Calle, D. Federico García, D. Manuel Agullá, D. Vicente Rojo, D. Gregorio Valencia, D. Francisco de Borbón, D. Felipe Mendicuti, D. Manuel de Castro, D. Antonio Zuriza, D. Basilio Argentein, D. Pedro Pin, D. César del Villar, D. Rafael López Domínguez, D. Joaquín Marín, D. José Paulín, Don Ambrosio Fernández, D. Fernando Díaz, D. Esteban Martí, D. Julián Albertos, D. Agustín Calvet, D. Pascual Sanz, D. Ignacio Escacón, D. Miguel Valcarlos, D. Antonio Antón, D. Vicente Serrano, D. José Villacampa, Don Luis Losada, D. José Agullá, D. Manuel Contreras, Don Evaristo García, D. Indalecio López, D. Manuel de Soria, D. Bernardo Alemany, D. Narciso de Fuentes, D. Francisco Monleón y D. José Sánchez; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando Presidente y Vocales de la Junta especial de Beneficencia en la sección 3.ª de la superior facultativa de Guerra á D. Francisco Alvarez de Quvedo, Don

Antonio Ferrer y D. Ignacio Vives; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otros nombrando Secretario de la Dirección general de Sanidad militar á D. Francisco Pabisa, y Director Subinspector de Sanidad militar de Castilla la Nueva á D. Pedro Escuder; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otro disponiendo que D. José Luxán pase á la situación de reemplazo; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otro autorizando al Director de Artillería para que la Fábrica de Trubia adquiera de una casa de Prusia varios tubos y manguitos de acero; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otro autorizando al Director general de Administración militar para que por la Intendencia del distrito de Galicia se contrate directamente el suministro de pan y pienso hasta fin de Octubre de 1884 para las tropas y ganado de la plaza de Orense; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otro indultando á Clemente Solís de la pena á que fué condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otro disponiendo que D. Isidoro Lull cese en el cargo de la segunda brigada de la tercera división del Ejército de Castilla la Nueva; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otros nombrando Vocal de la Junta especial de infantería en la sección 1.ª de la superior consultiva de Guerra á D. Francisco Gamarrá, y de la especial de Caballería en la misma sección á D. Juan Contreras; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Real orden otorgando á D. Ramón Valdés la concesión de un muelle embarcadero en la playa de Catano, isla de Puerto Rico; su fecha 10 del actual.—*Idem*.

En 21.—Reales decretos nombrando Teniente Fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Gonzalo de Córdoba; de la de Palma á D. Antonio Cabrera; Magistrado de la Audiencia de Burgos á D. Vicente Pereira, y de la de Barcelona á D. Manuel Cubells; su fecha 20 del actual.—*Núm. 325.*

Otro disponiendo que D. Eduardo Butler cese en el cargo de Secretario de la Junta superior consultiva de Marina; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Otro nombrando Secretario de la Junta superior consultiva de Marina á D. Zoilo Sánchez Ocaña; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Otro concediendo merced de hábito en la Orden militar de Santiago á D. Manuel de Real; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Otro concediendo el pase á la escala de reserva á D. Jesualdo Cebrían; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Real orden otorgando á D. Ignacio Figueras la concesión de un ramal de ferrocarril entre el puerto de Cartagena y la estación de Santa Lucía; su fecha 12 del actual.—*Idem*.

En 22.—Reales decretos creando una Comisión de examen de las cuestiones de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela; su fecha 19 del actual.—*Núm. 326.*

Otro nombrando los señores que han de desempeñar la Comisión de examen de las cuestiones de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Otros indultando á Antonio Rico, D. José de Acilora, Don José Tarruella y otros de la pena á que fueron condenados por las Audiencias de Albacete, Burgos y Barcelona; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Resumen del Real decreto de 20 del actual nombrando Obispo de Cádiz á D. Vicente Calvo.—*Idem*.

Otro nombrando Vocal del Consejo penitenciario á Don Francisco de Asís Pacheco; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Real orden dictando reglas para la repartición y cobranza de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al actual año económico; su fecha 21 del actual.—*Idem*.

Decreto sentencia absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta á nombre de D. José Campo sobre conducción de tabacos desde las Islas Filipinas á la Península; su fecha 5 de Julio.—*Idem*.

Otro absolviendo á la Administración de la interpuesta á nombre de Doña Brigida Sandoval sobre expediente de demasía á la mina San Francisco; su fecha 5 de Julio.—*Idem*.

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem*.

En 23.—Real decreto jubilando á D. Augusto Amblard, Consejero de Estado cesante; su fecha 22 del actual.—*Número 327.*

Otros nombrando Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís á D. Pablo Maroto, y de la de Pontevedra á D. Antonio María Camps; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro concediendo á D. Romualdo Pascos la Gran Cruz de San Fernando; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro disponiendo que no se dé curso á las instancias sobre concesión de la Gran Cruz de San Fernando hasta que se modifique la ley relativa á la misma; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro creando en el Ministerio de Marina una Junta de reorganización de la Armada; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Otros nombrando los señores que han de componer la Junta de reorganización de la Armada; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Otro disponiendo que D. Pedro Julián Muñoz cese en el cargo de Director del Instituto Agrícola de Alfonso XII; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro nombrando Director del Instituto Agrícola de Alfonso XII á D. Diego Pequeño; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro fijando la forma en que se ha de dar validez académica á los estudios hechos con carácter de enseñanza privada; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro fijando el plan general de carreteras que ha de regir en la isla de Cuba; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Real orden disponiendo que los Profesores de enseñanza oficial publiquen sus programas dentro de los 15 primeros días del mes de Octubre en que empieza el año académico; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Decreto sentencia resolviendo la apelación presentada á nombre del Ayuntamiento de Hombrados sobre mejor derecho á la jurisdicción de la dehesa de Bétera; su fecha 5 de Julio.—*Idem*.

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem*.

En 24.—Real orden desestimando la demanda presentada á nombre de D. Rafael Aragón y otro sobre la venta de la finca denominada Humberia de San Fructuoso; su fecha 10 del actual.—*Núm. 328.*

Real orden dando las gracias á Doña Consuelo Sierra por el donativo de un retrato con destino á la Colección de

españoles ilustres del Museo Iconográfico; su fecha 17 de Octubre.—*Idem*.

Decreto sentencia absolviendo á la Administración de la demanda propuesta á nombre de D. Ramón Obeso sobre abono á la Hacienda de derechos de exportación de tabacos; su fecha 5 de Junio.—*Idem*.

Orden de la Dirección del ramo resolviendo el expediente promovido por el Duque de Osuna contra la negativa del Registrador de la propiedad de Marchena á inscribir una escritura de reducción de un censo; su fecha 5 del actual.—*Idem*.

Otra resolviendo el promovido por D. Antonio Jiménez contra la negativa del de Motril á inscribir una escritura de venta; su fecha 5 del actual.—*Idem*.

En 25.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia de Granada y el Gobernador de Almería; su fecha 22 del actual.—*Núm. 329.*

Otros indultando á Cayetano Torrent y José Castro de la pena á que fueron condenados por la Audiencia de Valencia y el Tribunal Supremo; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Real orden nombrando por medio de relación varios Registradores de la propiedad que ocupan los números 1 á 13 del cuerpo de Aspirantes; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Relación de varios títulos de Castilla cuya supresión ha sido dispuesta; su fecha 19 del actual.—*Idem*.

Real orden desestimando la demanda presentada á nombre de D. José María Mendoza y otro sobre importe de un bergantín que pasó á poder del Estado en 1816; su fecha 10 del actual.—*Idem*.

Otra desestimando la presentada á nombre de Doña Felicitas Macías sobre unos bienes procedentes de la fundación instituida por el Bachiller A. sejos; su fecha 10 del actual.—*Idem*.

Otra haciendo públicos los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre en la custodia de la riqueza forestal; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem*.

En 26.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador de Madrid y el Juez de primera instancia de Buenavista; su fecha 22 del actual.—*Núm. 330.*

Otro nombrando Enviado Extraordinario cerca de la República de los Estados Unidos de América á D. Juan Valera; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Suscripción nacional de socorros para Cuba y Filipinas (continuación).—*Idem*.

En 27.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Delegado de Hacienda de Barcelona y el Juez de primera instancia del distrito de Palacio de la misma; su fecha 22 del actual.—*Núm. 331.*

Otros nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres á D. Enrique de Itaba; Fiscal de la misma á D. Eduardo Molero; Fiscal de la de Huelva á D. Juan Rodríguez; Presidente de la misma á D. Francisco Pinos; Magistrado de la de Orense á D. Manuel Morales, y de Jerez de la Frontera á D. José Alfonso de Eguizabal; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otro admitiendo la renuncia presentada por el Magistrado de la Audiencia de Jerez de la Frontera D. Gregorio Córdón; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otros nombrando Comandante general de la tercera división del Ejército de Castilla la Nueva á D. Joaquín Sánchez; Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Norte á D. Luis Fernández Gollín; y para desempeñar otros cargos militares á D. Pedro Burriel, D. José Cortés, D. Andrés López, D. José Aparici, D. Federico Alameda, D. Francisco Zarragoza, D. Nicolás Cheli, D. Joaquín Valcárcel, D. Felipe Alberico, D. Rafael de la Llave, Don Federico Valera, D. José Carvajal, D. Felipe Cascajares, D. Ramón de Ossa, D. Ramón Sánchez, D. Francisco Muñoz, D. Hipólito Obregón, D. Luis Otero, D. Juan de Velasco, D. Julio Serriá, D. Luis Rubio, D. José de Castro, D. Manuel Rodríguez de Rivera, D. Miguel Rodríguez Blanco, D. Miguel Tuero, D. José Gómez de la Torre, D. Alejandro de Silva, D. Gabriel de Torres, Don Carlos Suances y D. Gregorio Jiménez García; sus fechas 19 y 26 del actual.—*Idem*.

Otros declarando cesantes á D. Joaquín Sánchez, Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Norte; á D. Pedro Burriel, Comandante general Subinspector del cuerpo de Ingenieros en Castilla la Nueva; y disponiendo que cesen en sus actuales cargos militares D. José Cortés, D. José Aparici, D. Nicolás Cheli, D. Joaquín Valcárcel, D. José Rivadulla, D. Federico Alameda, D. Rafael de la Llave, D. Ramón Sánchez, D. Francisco Muñoz, D. Felipe Cascajares, D. José Carvajal, D. Ramón de Ossa, Don Mariano Bustamante, D. Hipólito Obregón, D. Luis Otero, D. Mariano Ahumada, D. José de Castro, D. Julio Serriá, D. Manuel Rodríguez de Rivera, D. Miguel Tuero, D. Ramón Mendivil, D. Luis Rubio, D. Miguel Schar, D. Fernando Vadas, D. Antonio Domínguez, D. Sebastián de la Torre, D. Eduardo Malagon, D. Cayetano Andía, D. José González del Campo, D. Joaquín Rodríguez, Don Narciso de Fuentes y D. Manuel Mendigacha; sus fechas 19 y 26 del actual.—*Idem*.

Otros disponiendo que D. Joaquín Ruiz de Porras y Don Enrique Solá pasen á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otro concediendo el plazo de dos meses para acogerse á indulto á los cabos y soldados del Ejército que dejaron de pertenecer á los cuerpos de guarnición de Badajoz el 4 de Agosto último; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otro concediendo á D. José González del Campo la Gran Cruz del Mérito militar; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Real orden nombrando Escribientes militares de tercera clase á los individuos que figuran en la adjunta relación; su fecha 25 del actual.—*Idem*.

Otra dando las gracias al Tribunal que juzgó los ejercicios de oposición que dieron principio en 1.º de Octubre último para el ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

En 28.—Real decreto suprimiendo los castigos del cepo y del grillete que establece el reglamento dictado para la aplicación de la ley de 13 de Febrero de 1880; su fecha 27 del actual.—*Núm. 332.*

Otro nombrando Vocal de la Comisión de Codificación de las provincias de Ultramar á D. Luis de Calatrava; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro declarando mal suscitada y mal formada una competencia entre el Gobernador de Valencia y el Juez de primera instancia de Chelva; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Otro aprobando el adjunto reglamento para el establecimiento de semáforos en el interior de los fuertes ó castillos; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otro nombrando Inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada á D. Marcelino Astray; su fecha 26 del actual.—*Idem*.

Otro nombrando Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad de esta Corte á D. Rafael Prieto; su fecha 22 del actual.—*Idem*.

Real orden declarando terminada la Exposición de Minería; su fecha 27 del actual.—*Idem*.

En 29.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador de Málaga y el Juez de primera instancia de Coin; su fecha 22 del actual.—*Núm. 333.*

Otro determinando la clase de montes de que ha de hacerse cargo el Ministerio de Hacienda para facilitar la desamortización de los mismos; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otro determinando los funcionarios de los órdenes judicial y fiscal que han de intervenir en las causas que se instruyan para la persecución y castigo de los delitos de contrabando y defraudación; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otro declarando que la facultad de provocar competencias á los Tribunales ordinarios en los ramos de Hacienda corresponde exclusivamente á los Gobernadores civiles de las provincias; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otro variando la categoría de las plazas de Tenedor de libros de la Intervención general y de Jefe de la Sección de Atrasos del mismo centro; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otro jubilando á D. Juan Francisco Rodríguez, Jefe de la Sección de Atrasos de la Intervención general; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otro confirmando en el cargo de Tenedor de libros de la Intervención general á D. Antonio Martínez; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otros nombrando respectivamente Jefe de la Sección de Atrasos y Contador de examen de cuentas corrientes en la Intervención general á D. Carlos Mallatré y D. José Vasiana; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otros haciendo varias transferencias de crédito en los presupuestos de 1883 á 84 y en los de 1882 á 83; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otros admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Santa Clara D. Sabas Marín, y declarando cesante al Secretario del Gobierno general de la isla de Cuba D. Mariano Díaz de la Quintana; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Otros nombrando Gobernador civil de Santa Clara á D. Federico Esponda, y Secretario del Gobierno general de la isla de Cuba á D. Mariano Arredondo; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Real orden nombrando Registrador de la propiedad de la capital de la provincia de Puerto-Rico á D. José Ignacio Veyens; su fecha 20 del actual.—*Idem*.

En 30.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador de Málaga y el Juez de primera instancia de la Alameda de dicha ciudad; su fecha 22 del actual.—*Núm. 334.*

Otro concediendo el título de Ciudad á la villa de Albuñol, provincia de Granada; su fecha 29 del actual.—*Idem*.

Real orden disponiendo que el Teniente D. Manuel Cisneros sea baja definitiva en el Ejército; su fecha 28 del actual.—*Idem*.

Anuncios.

SOLARES EN VENTA.—EL DÍA 1.º DE DICIEMBRE, próximo, á las dos de la tarde, en la Notaría de D. José Gonzalo de las Casas, calle del Almirante, núm. 25, tendrá lugar la subasta voluntaria de ocho solares situados en la calle del Barquillo de esta Corte. El plano y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días no feriados, de doce de la mañana á dos de la tarde.—Gonzalo de las Casas. —2

SANTOS DEL DÍA.

San Andrés, Apóstol, y Santa Justina y Maura, vírgenes.
Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 1.ª de abono.—Turno 1.º impar.—*Levantar cuartos.*—*El preceptor y su mujer.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Función 91 de abono.—Turno impar.—Última de la temporada.—*Mlle. Marguerite.*—El baile en tres actos de gran espectáculo titulado *Excelsior.*—Entrada general, una peseta.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—*San Franco de Sena.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Función 12 de abono.—Turno 3.º par.—*Los dominós blancos.*—*Un matrimonio á muerte.*—Intermedios por el sexteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—*Fatinitza.*

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*El proceso del sánete.*—*La primera escapatoria.*—*Tragarse la píldora.*

TEATRO DE ESLAVA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—*La calandria.*—*Poltica y tauromaquia.*—*Escuela Normal.*—*Aquí, León.*

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—*Tiquis miquis.*—*Con luz y á oscuras.*—*Elección de Ayuntamiento.*

TEATRO MARTÍN.—A las ocho y media.—*Tute de reyes.*—*Barro y cristal.*—*Currilla.*—*Por llevar los pantalones.*